

**ACTA REUNIÓN INFORMATIVA  
CUARTO ADJUNTO NEGOCIACIÓN MODERNIZACIÓN ACUERDO DE ASOCIACIÓN  
CHILE – UNIÓN EUROPEA  
CORTE DE INVERSIONES**

**Fecha: martes 04 de agosto de 2020**

**Lugar: videoconferencia.**

El día 04 de agosto 2020 se realizó el Cuarto Adjunto Negociaciones Chile- UE para informar de la propuesta de la Unión Europea sobre la Corte de Inversión del Pilar Comercial del Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea. La reunión se realizó virtualmente y contó con una participación de más de 70 personas. La reunión fue presidida por el Subsecretario Rodrigo Yáñez y contó con una introducción del proceso de modernización y en especial de las discusiones en materia de servicios e inversiones realizada por el Jefe negociador, Felipe Lopeandía; para luego pasar a una presentación efectuada por el Jefe de la División de Inversiones, Rodrigo Monardes.

La reunión se inició con unas palabras de bienvenida del Subsecretario Yáñez, señalando la importancia que tiene la realización de estos Cuartos Adjunto para la Sociedad Civil, instancia donde se mantiene informado, sobre los avances y resultados de las negociaciones que la SUBREI va realizando. En este sentido, indicó que SUBREI seguirá con estas instancias ya que esto hace que la política comercial de Chile sea más participativa e inclusiva y mejoran la transparencia de estos procesos informando a la ciudadanía de los avances de este.

Asimismo, el Subsecretario informó que, a pesar de las dificultades para reunirse de manera presencial, Chile y la UE han querido mantener el ritmo de las negociaciones a nivel virtual, dada la exitosa experiencia de la séptima ronda de negociaciones, utilizando dicho formato para la próxima reunión a efectuarse a fines de septiembre. Reforzando el compromiso de Chile de, dada las circunstancias de la crisis sanitaria mundial, seguir negociando y cumpliendo con sus compromisos internacionales con la UE.

En relación al estado actual de las negociaciones, el Subsecretario hizo hincapié en la importancia de la relación comercial con la UE y que dentro de los temas ofensivos para ellos se encuentra junto con las indicaciones geográficas, la Corte de Inversiones.

Para terminar la introducción, el Subsecretario resaltó que esta es una negociación dinámica y compleja, y para ambas Partes hay condiciones que tienen que darse para asegurar la finalización y viabilidad política de esta modernización y que Chile está haciendo el mejor esfuerzo para que este proceso sea balanceado y provechoso para nuestro país.

A continuación, el Jefe Negociador de Chile para este proceso de modernización, Felipe Lopeandía, informó acerca de los temas pendientes en materia de inversiones y el proceso que se ha seguido respecto a la discusión de la propuesta de la Corte de Inversión, la que supondría un cambio en la política tradicional de negociación de solución de controversias en materia de inversiones seguida por nuestro país. Además, explicó que hemos sostenido reuniones informativas acerca de la propuesta para entender todas las aristas de dicha propuesta y así contar con los elementos de

juicio necesario para adoptar una decisión y que, en este sentido, los insumos que nos pueda brindar la sociedad civil son útiles para basar nuestra posición con mayor información.

Posteriormente, el jefe de la División de Inversiones Rodrigo Monardes, realizó una presentación acerca de la propuesta de la Corte de Inversión de la UE, destacando en primer lugar, los antecedentes y la forma en que la UE consensuó dicha propuesta a nivel interno, para luego explicar las principales características del sistema propuesto. Como elementos esenciales fueron destacados el carácter permanente de la Corte a través del nombramiento de jueces ex ante de la existencia de una controversia y la posibilidad de presentar un recurso de apelación frente a las decisiones del tribunal de primera instancia.

Asimismo, destacó las principales diferencias que presenta la Corte en comparación con el sistema actual de solución de controversias Inversionista – Estado y los eventuales efectos que busca la UE con la creación de dicha instancia, en especial en cuanto a legitimidad y consistencia de las decisiones.

Por otra parte, se señaló que Chile no había fijado una posición aún frente a la propuesta de la Corte, ya que todavía el texto no tiene atribuciones de Chile, sino que más bien se ha tratado de entender a cabalidad sus efectos y las implicancias que tendría seguir este enfoque.

Además, se explicó el objetivo final de la propuesta de la UE que busca establecer esta corte de Inversión de carácter multilateral en el contexto de las discusiones de UNCITRAL, grupo del cual Chile también participa y que existe un vínculo con la discusión a nivel bilateral, toda vez que la UE incorpora una obligación de promover esta Corte a nivel multilateral.

Posteriormente, el Jefe Negociador de Chile dio la palabra a los participantes y una serie de preguntas fueron formuladas respecto a la dicha propuesta, en especial con relación al nombramiento de los jueces y los requisitos exigidos; con respecto a las normas éticas del código de conducta aplicables y sus alcances; el derecho aplicable al fondo de la controversia y los efectos del laudo y su ejecutoriedad. Asimismo, se formularon preguntas relativas a la vigencia de los APPIs, la competencia del tribunal y el ámbito de aplicación, en especial a temas vinculados a la observancia de derechos de propiedad intelectual y el pre-establecimiento.

Por otra parte, algunos de los participantes destacaron ciertos elementos de la propuesta desde un punto de vista más bien político, ya que este enfoque híbrido podría ayudar a las discusiones y las aprensiones manifestadas por la sociedad civil respecto al sistema de solución de controversias actual negociado en acuerdos anteriores de Chile. En este sentido, tanto el Jefe negociador como el jefe de la división de inversiones, luego de responder todas las consultas y comentarios efectuados, destacaron, en términos generales el valor agregado que tiene la propuesta de la UE y los méritos que tiene en algunas de sus secciones en donde se hacen cargo de las críticas efectuadas al sistema vigente. Sin embargo, se señaló que no necesariamente todas las reformas al sistema actual pasan por la implementación de una Corte de carácter permanente, aunque en la propuesta europea existen ciertos elementos válidos que permiten mejorar el sistema de arbitraje Inversionista – Estado.

Para finalizar la reunión el Jefe Negociador Felipe Lopeandía agradeció la participación de todos a esta reunión y subrayó que en el futuro se organizarán nuevos cuartos adjuntos para continuar con la discusión de esta propuesta de manera más específica, para así recoger comentarios a los

diferentes elementos incluidos en la propuesta de Corte de Inversión, y desde ya indicó que estaban invitados a participar los asistentes.

### **Lista de participantes**

Andrés Del Olmo García  
Andrea Lucas  
Andrea Vargas  
Andrés (Guest)  
Andrés Delgado Casteleiro  
Andrés Jana L.  
Andrés Sastre  
Angelica Romero  
Camila Andrea Cabrera Zuñiga  
Carla Alejandra Henriquez  
Carolina Lathrop Lueje  
Catalina Torres  
Christian Schmitz Vaccaro  
Cristian Toloza Castillo  
Christian Schmitz Vaccaro  
Claudia Ayala  
Claudia Carbonell  
Daniela Alvarado Andrade  
Daniela Veas  
Danilo Pérez Vergara  
Dorotea López  
Daniela León Miranda  
Diego García González  
Eilyn Carol Baierlein Bustamente  
Eduardo Marcelo González Oyarzun  
Elmer Torres  
Familia Bobic Milián  
Felipe Lopeandia  
Felipe Muñoz  
Felipe Serrano  
Francesca Rodríguez  
Francisco Appelgren  
Guillermo  
Hassan  
Helene Bombrun  
Herman Beck  
Hernán Escobar Briceno  
Hugo Baierlein H  
Ivette Esis

Javier Irarrázaval  
Javiera Cáceres  
Jorge Mahu Baeza  
José Aylwin  
Jose Javier Gorostegui Obanoz  
Juan Araya Allende  
Juan Pablo Letelier  
Julio Pellegrini  
Katherine Alejandra Lama Abudoj  
Lorena Palomo  
Magdalena Córdova Díaz  
Manuel José Prieto  
María Gabriela De Abreu  
María Helena Lee Marasca  
María José Henríquez Picasso  
Macarena Rodríguez  
Mairee Uran Bidegain  
Marcela Paiva  
Mariana Pinto Schmidt  
Mikel Valenzuela Urtubia  
Natalia Nahmias  
Nicolas Perrone  
Naschda Osiadacz  
Nathaly Cecilia Ramírez Escobar  
Nicolas Concha  
Nicolas Perrone  
Omar  
Oscar Douglas Cude  
Omar Ubal  
Oscar Troncoso  
Pablo Lazo Grandi  
Paula Angelica Pastén Carvallo  
Paula Francisca Valdés Quiñones  
Pablo Andrés Urria  
Pablo Jiménez Beretta  
Pablo Nilo Donoso  
Patricia Herrera Lopez  
Pedro Varela  
Ricardo Vásquez Urria  
Rodrigo Rojo  
Rodrigo Ruiz  
Rodrigo Alejandro Yáñez Benítez  
Rodrigo Monardes  
Sergio Donoso

Sergio Escudero

Tania Pierotic Mendia